LA ADMINISTRACIÓN
CERCA DE TI

# CATÁLOGO DE ACTUACIONES, SERVICIOS Y TRÁMITES OFERTADOS POR EL PROGRAMA “LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI”.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DGT
Dirección General de Tráfico

LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI

- LA **DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO "LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI"

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Actuaciones a realizar:

1.- Prestar información general básica administrativa sobre el tipo de trámites que pueden realizarse en la Seguridad Social.

2.- Prestar información sobre los canales de atención al ciudadano en la Administración de la Seguridad Social (presencial, telefónico, telemático y atención por medio de Video-atención en determinados casos).

3.- Prestar información y apoyo técnico sobre las formas de identificación ante la Seguridad Social (identificación electrónica, vía SMS, selfie, OTP, datos biométricos).

4.- Uso del portal de la TGSS IMPORTASS y los servicios que ofrece.

5.- Información sobre cómo realizar trámites.

6.- Asistencia y apoyo técnico a los ciudadanos para la tramitación de estos procedimientos electrónicos en el portal IMPORTASS de la TGSS:

- Obtención de informes de vida laboral y de bases de cotización.
- Modificación de datos personales y de contacto.
- Cambio de domiciliación bancaria.
- Alta, baja y variación en trabajo autónomo.
- Alta, baja y variación de empleo de hogar.
- Consulta y obtención del Número de Seguridad Social.

LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI

➢ LA **DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO "LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI"

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Actuaciones a realizar:

1.- Prestar información general básica administrativa sobre el tipo de trámites que pueden realizarse en la Seguridad Social.

2.- Prestar información sobre los medios de atención al ciudadano en la Administración de la Seguridad Social (presencial, telefónico y telemático) y asistencia para concertar cita previa.

3.- Prestar información sobre las formas de identificación ante la Seguridad Social (identificación electrónica, vía SMS, selfie, OTP, datos biométricos).

4.- Difundir el uso de la plataforma "Tu Seguridad Social" con identificación electrónica y la plataforma con identificación segura a través de selfie.

5.- Facilitar material divulgativo con información sobre cómo realizar trámites.

6.- Asistencia y apoyo técnico a los ciudadanos para la tramitación de estos procedimientos electrónicos:

- Obtención de certificados de pensionista y no pensionista.
- Modificación de datos personales.
- Cambio de cuenta corriente de pensión.
- Solicitud de prestaciones.
- Solicitud de Tarjeta Sanitaria Europea.
- Simulación de edad y cuantía de la pensión de jubilación.

LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI

- EL **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL** EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO "LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI".

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

Actuaciones a realizar:

1.- Prestar información administrativa sobre los trámites y procedimientos establecidos en la sede electrónica del SEPE. Dichos trámites y procedimientos serían:

- Solicitud y reconocimiento de prestación contributiva
- Solicitud de prestación o subsidio por desempleo
- Formulario para presolicitud individual de prestaciones por desempleo
- Obtención de certificado sobre la prestación
- Solicitud de cita previa
- Consulta de datos y recibo de la prestación
- Simulación del cálculo de la prestación
- Prórroga semestral del subsidio
- Declaración anual de rentas (para subsidios mayores 52 años)
- Modificación de datos bancarios
- Comunicación de variación de situación personal, familiar, laboral o de rentas
- Gestión de la documentación requerida o relevante
- Baja de la prestación
- Desistimiento de la solicitud
- Verificación de los documentos electrónicos
- Obtención del certificado de IRPF (en el periodo correspondiente)

2.- Asistencia y apoyo técnico a la ciudadanía para la tramitación de estos procedimientos electrónicos.

LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI

- LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO** EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO "LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI".

DGT Dirección General de Tráfico

Actuaciones a realizar:

Asistencia y apoyo técnico a los ciudadanos para la tramitación de estos procedimientos electrónicos:

- Conductores: duplicado del permiso de conducción por deterioro, pérdida o robo.
- Conductores: duplicado permiso de conducción por variación de datos.
- Conductores: Informes de historial de conductor.
- Conductores: cambio de domicilio.
- Conductores: certificado de permiso de conducción y/o saldo de puntos.
- Vehículos: duplicado del permiso de circulación por deterioro, pérdida o robo.
- Vehículos: informes de vehículos.
- Vehículos: cambio de domicilio.
- Vehículos: baja temporal.
- Vehículos: notificación de venta.
- Vehículos: alta de baja temporal.
- Vehículos: prórroga de baja temporal.
- Vehículos: transferencias entre particulares incluidos vehículos agrícolas.

LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI

➢ EXPEDICIÓN DE MEDIOS DE **IDENTIFICACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA**
(SISTEMA CL@VE Y CERTIFICADO DIGITAL DE LA FNMT)

## Medios Digitales de Firma

### ¿Qué es el Certificado digital?

El Certificado digital FNMT de Persona Física es la certificación electrónica expedida por la FNMT- RCM que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad que le permite identificarse en internet e intercambiar información con otras personas y organismos.

### ¿Quién puede obtener un Certificado digital de Persona Física?

Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet.

### ¿Para qué sirve?

El Certificado digital de Persona Física le permitirá realizar trámites de forma segura con la Administración Pública y Entidades Privadas a través de Internet, como, por ejemplo:

- Presentación y liquidación de impuestos
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Consulta e inscripción en el padrón municipal
- Consulta de multas de circulación
- Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
- Consulta de asignación de colegios electorales
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales

Gracias a su Certificado FNMT de Persona Física podrá olvidarse de desplazamientos y esperas innecesarias.

GOBIERNO DE ESPAÑA cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

### ¿Qué es el sistema Cl@ve Permanente?

Es un sistema de autenticación diseñado para personas que necesitan acceder frecuentemente a los servicios electrónicos de la Administración. Se basa en el uso de un código de usuario, su DNI o NIE, y de una contraseña que se establece en el proceso de activación y que sólo debe ser conocida por ti. Para acceder al proceso de activación es necesario que previamente te hayas registrado en el sistema.